198

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 794.-

QUE PROMUEVE A VARIOS EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION.-

---

S.3.N°..... Asunción, 19 de Octubre de 1.948.-

Form. 29

Nº 299

VISTOS: la nota N° 374 de fecha 21 de Setiembre del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3261/48), en la que solicita la promoción de varios Empleados Militares dependiente de la Dirección de Hidrografía y Navegación, y el Informe N° 691/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Promuévese a los siguientes Empleados Militares dependiente de la Dirección de Hidrografía y Navegación, con la antigüedad del 1° de Setiembre del corriente año:

Sr. Helmuth Thiede de la Categ. B.7. a la Categ. B.5.,
" Ramón Gutiérrez " " " B.10." " " B.7.,
" Miguel Benítez " " " B.11." " " B.7.,
" Eliseo Dejesús Céspedes Villamayor de la Categ.B.11. a la Categ.B.7.,
Sr. Francisco Solano Rivas Mendoza de la " B.10. a " " B.9.,
Sr. Damián Florencio Ortega de la Categ.B.11.a la Cat.B.10,
Sta. Marlen Esther Gotter de la Categ.B.11. a la Categ.B.10,
Sra. María Julia Martínez de Balbuena de la Categ.B.11.a " " B.10.,
Sr. Alejandro de la Cruz Escobar de la Cat.D.2.a la Cat.B.11
" Eduardo Arce de la Categ.D.2.a la Cat.B.11.,
" Teodocio Alcidio Herrera " " " D.2." " " B.11.y
Sta. Elisa Martínez González " " " D.2." " " C.2.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón Natalicio González

Fc.